

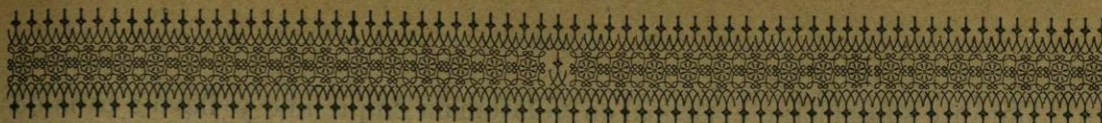
El Sr. Aguiar y Seijas, como orador sagrado, como benefactor de la indigencia, como perseguidor intransigente de los vicios y como iniciador de todo lo que significase progreso moral ó material, mereció un puesto muy distinguido en el arzobispado de México.

El jueves 14 de Octubre de 1698, á la una de la tarde falleció este insigne Prelado, causando su muerte un duelo tan unánime como profundo.

Sus restos fueron depositados en el presbiterio de la Catedral, del lado del evangelio y más tarde se hicieron trasladar á la Iglesia de Jesús, donde yacen, acatándose así la última voluntad del Sr. Aguiar.

El Sr. Sosa termina así la biografía de este benéfico Arzobispo.

“Quien así se condujo, no debe morir en la memoria de los mexicanos.”



1699 á 1702

### Ilmo. y Exmo. Sr. Dr. Don Juan de Ortega y Montañez,

Vigésimo primero Arzobispo de México.

**E**L Ilmo. Prelado cuya biografía vamos á reseñar, fué un digno sucesor de los que le habían precedido en el poder episcopal y temporal de México.

Hijo de padres nobles, su nacimiento tuvo lugar en Llanes, (Asturias) el 25 de Junio de 1627, habiéndole dado el sér Don Diego Ortega y Montañez y Doña María Patiño. Hay divergencia en lo que opinan algunos historiadores, respecto de la fecha y lugar de su nacimiento. Juarros y Beristáin afirman que nació en Síles, siguiendo su opinión algunos autores modernos pero creemos que la autoridad de Lorenzana es valiosa por demás, y por lo mismo la mayor parte de los historiadores le señalan por lugar de nacimiento el que antes hemos señalado. En cuanto á la fecha fija, se discute la diferencia de unas cuantos días, que en rigor no son de grande importancia.

Habiendo terminado sus estudios el Sr. Ortega y Montañez en la Universidad de Alcalá, fué doctorado en Jurisprudencia y á los treinta y tres años, recibió el nombramiento de fiscal del Santo Oficio en México. Fué ascendido á inquisidor, en cuyo cargo manifestó la gran energía de su carácter.

En Mayo de 1675, fué consagrado Obispo de Durango, (en aquella época Guadiana) por Fr. Payo Enríquez de Rivera, bien que algunos afirman que la elección se verificó en 1673 y otros que en 1674. En el mismo año de su consagración fué trasladado á la Diócesis de Guatemala, recibiendo las bulas en Noviembre de 1676, tomando posesión del obispado el mes siguiente.

Los biógrafos refieren que era tal la firmeza de su carácter que cualquiera obra que emprendía la terminaba, pues su voluntad era incontrastable.



Durante su gobierno episcopal en Guatemala emprendió y llevó á cabo dos obras importantísimas, tales como la fundación del convento de carmelitas descalzos y el extremo de la Catedral.

En 1682 fué promovido á la Diócesis de Michoacán. En Valladolid, hoy Morelia promulgó las «*Ordenanzas, preceptos y direcciones* con que se previene á los curas beneficiados, doctrineros y jueces eclesiásticos, su estado y feligresía era el cumplimiento de las obligaciones de cada uno.» Esta obra fué impresa en México el año de 1685.

Distinguióse el Sr. Ortega y Montañez por las numerosas limosnas que hacía, ya socorriendo á los pobres ó ya asegurando la dote de varias jóvenes. Construyó el palacio episcopal cuyo costo se asegura que fué de ochenta mil pesos é hizo obsequio de un magnífico trono de plata á la Catedral.

Habiendo sido nombrado como sucesor del conde de Gálve en el virreynato, el obispo de Puebla, no aceptó éste y con tal motivo fué designado para cubrir la vacante el Sr. Ortega y Montañez, quien hacía doce años que gobernaba la Diócesis de Michoacán, comenzando á gobernar la Nueva España en Febrero de 1696. Apenas dió principio á su gobierno, comenzó á experimentar las amarguras del mando, pues varios estudiantes organizaron un motín, con objeto de incendiar la picota que se levantaba en la plaza principal; pero el nuevo virrey con gran prudencia supó aplacar á los revoltosos y lograr que al cabo de un mes y días se restableciera la paz.

Se había encomendado á los jesuitas la reducción de los californianos y éste fué uno de los asuntos que despachó el virrey.

Con objeto de impedir la relajación de los frailes dictó sábias órdenes, entre ellas una en que se les prevenia que salieran á la calle solamente en caso de extrema necesidad y siempre acompañados.

Como el obispo de Michoacán sólo tenía como Virrey el carácter de interino, hizo entrega del mando en Diciembre del mismo año al conde de Moctezuma y de Tula que fué el nombrado para sucederle.

Restituído á la Diócesis de Michoacán donde era amadísimo de los fieles, poco duró en ella, pues á mediados del año de 1699, Carlos II lo promovió al arzobispado de México, con gran sentimiento de los michoacanos que lamentaban la ausencia de su venerado pastor.

En 24 de Marzo de 1700 llegó á México, presentando sus cédulas al Deán

Se refiere un rasgo bastante original del nuevo arzobispo, cuando ejerció de nuevo el cargo de virrey y ojalá que en estos tiempos lo pusieran en práctica nuestros gobernantes. En cierta ocasión fué á hacer la visita de la sala del crimen y observando que había muchos curiosos mandó que aprehendieran á todos, dando por causa que "pues se iban á oír pleitos no tenían ocupación."

En nuestros días se necesitaria una medida semejante. Cualquiera que asista á la vista de una causa se admirará al observar la multitud de desocupados que llena la sala.

Perdónese la digresión y continúemos.

Habiendo renunciado el virreynato el conde de Moctezuma, hizo entrega del mando al mismo de quien había sido sucesor. En Noviembre de 1701 tomó posesión el Ilmo. Sr. Ortega y Montañez, á tiempo que recibía el palio y las bulas.

Como virrey el Sr. Ortega y Montañez dispuso las fiestas con que se debía celebrar la aclamación de Felipe V, mandó que se entregaran á los jesuitas seis mil pesos para fomentar sus misiones, dictó varias disposiciones para defender á México de los ingleses y holandeses que merodeaban por las costas, impuso graves penas para los contrabandos, organizó la administración pública y persiguió con ahinco la vagancia á la cual odiaba profundamente, como lo prueba el hecho que dejamos apuntado.

Como prelado el Sr. Ortega y Montañez fué un celoso pastor. Siempre atento á la disciplina eclesiástica no se le escapaba el menor detalle. Todos sus mandatos, que siempre fueron acertados, se cumplían estrictamente, pues el era un ejemplo de obediencia á las prescripciones de la Iglesia.

Enteramente dedicado al desempeño de su sagrado ministerio se complacía en que las funciones religiosas se distinguieran por su grandeza y magnificencia y siempre sostuvo su dignidad arquiépiscopal con el decoro que le correspondía.

Aunque brevemente haremos mención del ceremonial con que fué recibido el Sr. Ortega y Montañez al ser nombrado virrey de la Nueva España.

Eran las nueve de la mañana cuando se inició un repique que anunciaba la salida del virrey de su palacio. Habiendo llegado á la Catedral fué recibido por el preste, maestro-escuela y ministros quienes llegaron hasta las gradas de cementerio acompañados del subdiácono que llevaba la cruz alta. Tomó el arzobispo el hisopo é hizo un asperjes para sí y para los circunstantes. A continuación penetró á la Catedral bajo de palio, cuyas varas llevaban el corregidor, los alcaldes y los regidores. Frente al asiento que le estaba designado se hincó el nuevo virrey, mientras se entonaban los versículos y oración respectivos. Se retiraron los prebendados haciendo las debidas reverencias al pasar frente al asiento de su Excelencia.

Terminado el ceremonial dió principio la procesión de Nuestra Señora, haciéndose una posa en el altar del Perdón, continuando después por la nave que se encuentra del lado del Evangelio, después de lo cual se dió principio á la misa solemne.

No hablaremos con extensión del ceremonial que se verificó en la recepción del palio, por ser siempre idéntica para todos los Prelados según lo ordena el ritual, pero sí diremos: que el adorno de la Catedral fué espléndido y que tan compacta era la multitud que el Ilmo. Prelado tuvo grandísimas dificultades para atravesarla.

Lo que si nos parece digno de mencionarse es la solemne recepción que se hizo al Prelado el día de su entrada pública verificada el 29 de Enero de 1702.

Un testigo presencial la refiere con sus menores detalles; pero como la índole de nuestro trabajo no nos permite extendernos demasiado, nos limitamos á dar una suscinta idea de ella.

Elegantes y riquísimos fueron los adornos que se pusieron en la Catedral la que se iluminó profusamente por no saberse si el Prelado haría su entrada por la noche. En la puerta que veía á las casas del marqués, se levantó un arco que fué dirigido por el Lic. Ayerra, rector del Seminario. En dicho arco se leía la historia de Aod, relatada en el libro de los Jueces, el cual era ambidextro, con lo que se daban á entender las aptitudes del nuevo Arzobispo, tanto para el gobierno



religioso como para el civil. En todo el trayecto de la Santa Veracruz, de cuya iglesia debía salir el Prelado, se veían tablados y arcos; siendo notable por su elegancia y mérito artístico el que se levantó en la calle de San Francisco.

Salió de su palacio el Sr. Arzobispo á las dos y media de la tarde, siendo conducido en silla de manos, sirviéndole de guardia de honor el caballerizo mayor, ocho lacayos y ocho alabarderos. Habiendo llegado, se dirigió á la sala de recepción que estaba adornada convenientemente. El Venerable Cabildo salió de la Catedral, ocupando sus miembros varios carruajes, con objeto de ir á la Santa Veracruz para felicitar á su nuevo jefe, y tan luego como lo hubieron hecho se dirigieron á la iglesia de la Profesa, donde se esperaba á S. Ilma.

El corregidor y toda la caballería emprendieron también su marcha á la Santa Veracruz, donde fueron recibidos con grandes muestras de cortesía. Los religiosos, excepto los del Carmen y San Hipólito, llegaron á la Profesa con objeto de tomar parte en la procesión.

Fué solemnísima la entrada. El Ilmo. Sr. Arzobispo caminaba en una mula ricamente enjaezada, yendo á su izquierda el señor Corregidor, también montado en una mula. Venían en seguida el secretario, caudatario y capellán. Habiendo llegado á la casa de los padres de la Compañía, fué recibido sin solemnidad alguna, por no corresponder á ellos el recibimiento oficial.

Fué conducido al presbiterio y allí, ayudado por los ministros, vistió el traje episcopal. En seguida puso incienso en el incensario y besó la cruz que le presentó el señor chantre. En el coro se cantó la antifona *Ecce Sacerdus magnus*, concluyéndose con el *Te Deum*.

En seguida comenzó el desfile de la procesión, y al pasar por la casa del anterior virrey, el conde de Moctezuma, se quitó la mitra y le dió la bendición. En la calle del Empedradillo se hizo una salva de fusilería, y cuando toda la comitiva llegó al cementerio de la Catedral, un cómico, sobre un tablado, recitó una loa que agradó mucho. En el interior de la iglesia se verificó el besamanos, estando su Ilma. sentado en una silla que se colocó en medio del altar mayor. Una vez despojado de sus vestiduras sacerdotales fué conducido á su casa en silla de manos, seguido de la multitud que lo aclamaba con entusiasmo.

Justísimos fueron estos honores tributados al Sr. Ortega y Montañez, quien á la severidad de su carácter y energía en el mando, sabía adunar una grandísima humildad, al grado de que muchas veces sin más acompañamiento que dos pajes, recorría los barrios más apartados con objeto de coleccionar limosnas para el sostenimiento de su Arquidiócesis y para lograr la terminación del templo de Nuestra Señora de Guadalupe.

Falleció el Sr. Ortega y Montañez el 16 de Diciembre de 1708, siendo muy sentida su muerte.



1713 á 1728.

## Ilmo. y Rmo. señor Mtro. Don Fray José Lanciego y Eguilaz.

Vigésimo segundo Arzobispo de México.

**A** la nobleza del reino de Navarra, pertenecieron los padres del Ilustrísimo y Reverendísimo señor D. Fray José Lanciego y Eguilaz, que vió la primera luz en la ciudad de Viana, Capital del entonces reino de Navarra, en el año de 1655.

El lustre de su nacimiento, clara inteligencia y recursos de su familia, pudieron haberle proporcionado una gloriosa carrera en el siglo; pero su inclinación irresistible por la vida monástica, la que sin duda no agradaba á sus padres, hizo que el Sr. Lanciego abandonara la casa paterna, cuando sólo contaba quince años de edad, y que á pie y sin recursos se dirigiera á Nájera, donde se hizo religioso benedictino en el convento de Santa María de la Asunción, cuyas reglas observó con tal exactitud, que jamás quebrantó la clausura, mientras no tuvo otro carácter que el de simple religioso; ocupando su tiempo en el estudio y oración, lo que le valió ser reputado desde bien jóven como un sacerdote docto é insigne maestro. Fué elevado á la categoría de Abad, y más tarde nombrado predicador de Su Majestad en la real capilla; empleo que desempeñó durante catorce años, y después pasó á ser calificador de la Suprema Inquisición.

En el año de 1711 el rey Don Felipe V presentó al Sr. Lanciego para Arzobispo de México, y antes de consagrarse emprendió su viaje para su diócesis; llegando á Veracruz el día 3 de Diciembre de 1712, y á la capital el 4 de Enero siguiente; haciéndose desde luego cargo del gobierno de su iglesia. Por falta de bulas, la consagración del Sr. Lanciego tuvo lugar hasta el 4 de Noviembre de 1714 é hizo su entrada solemne en la ciudad el día 8 del siguiente Diciembre, verificándose con la misma pompa que sus antecesores.

Luego que comenzó sus funciones como Arzobispo de México el Sr. Lanciego, dedicó toda su atención al cumplimiento estricto de todas las prevenciones de los Concilios de Trento y Mexicano: escribió una pastoral con el fin de perfeccionar la vida monástica en los conventos de religiosas; fundó la "Casa



de Misericordia" para mujeres casadas y separadas de sus maridos, en la que empleó, además del valor del sitio en que se edificó, la suma de diecinueve mil pesos; fabricó una cárcel con el fin de que los delincuentes estuvieran con la debida separación; amplió las oficinas del Palacio Arzobispal, gastando en esta obra treinta y siete mil pesos; para la fabricación de la iglesia de Regina Cœli dió veinticinco mil pesos y no menos suma proporcionó para la construcción del colegio de Belén, y todo esto sin perjuicio de las crecidas cantidades con que contribuía para completo de dotes á religiosas pobres, fundaciones de cátedras y auxilios á setecientos pobres.

Para patentizar el desprendimiento que este ilustre Prelado tenía al dinero, copiaré lo que dice el Sr. Sosa, citando á Ita y Parra: "Pero lo que sorprenderá verdaderamente al lector, es saber que el Sr. Lanciego no conoció las monedas, es decir, no supo distinguir las por su valor." El que á manos llenas hacía buenas obras, que remediaba las necesidades de los huérfanos y las viudas, que jamás desoyó los ruegos de los que á él acudían, no conoció las monedas."

Hacía más de treinta y cinco años que la diócesis no recibía una visita pastoral, y el Sr. Lanciego la practicó tan completa, que llegó hasta Acapulco, punto que no habían tocado sus antecesores.

En el año de 1714, y á causa de que en el anterior se habían perdido las cosechas en todo el Virreinato, un hambre terrible asoló á sus habitantes, y en esa época angustiosa el Sr. Lanciego gastó, en bien de los pobres, cuantos haberes tenía, Como era de esperarse, tras el hambre se presentaron las enfermedades consiguientes, constituyendo una verdadera epidemia, durante la cual llevó nuestro Prelado su caridad hasta el extremo de cargar sobre sus propios hombros un colchón para un enfermo necesitado.

Según lo hemos dicho ya, quince años gobernó el Ilustrísimo Sr. Lanciego la Arquidiócesis de México, haciéndose amar cada vez más por la dulzura de su carácter, bondad de corazón, dedicación absoluta al trabajo, caridad insaciable y desinterés tan especial, que jamás cobró emolumentos por las confirmaciones que hacía, todos los días de fiesta.

Otro de los afanes que más preocuparon al Sr. Lanciego, fué su celo por el bien temporal y eterno de los indios, á quienes procuró apartar de la idolatría por todos los medios que estuvieron á su alcance, recomendando siempre que se les tratara con amor y no como á bestias.

En el mes de Enero de 1728 comenzó á sentirse enfermo, y comprendiendo que su mal era grave, procedió á hacer sus últimas disposiciones.

El día 17 del expresado mes recibió los sagrados sacramentos con toda la magnificencia que se acostumbra en tales casos, y esperó la muerte con la alegría de los bienaventurados.

Por fin, el día 25 del repetido mes de Enero espiró, después de pronunciar las siguientes palabras:

¡Qué dulce muerte me ha dado Dios! Dicen que el morir es amargo; para mí es muy dulce: bendita sea su bondad; nada me aflige ni tengo especial dolor que á mi cuerpo lo atormente, ni particular cuidado que á mi alma la perturbe.

Así mueren los justos; así murió el inolvidable Doctor y Maestro Fray José Lanciego de Eguilaz.

1729

*Ilmo. Señor D. Manuel José de Endaya  
y Haro,*

*Vigésimo tercio Arzobispo de México.*

**N**OTABLE por su virtud y vastísimo saber fué este insigne Prelado. Nació en Luzón, perteneciente á las islas Filipinas y muy pronto se dió á conocer por sus notables aptitudes en el estudio de la Filosofía, así como en la Sagrada Teología.

Sus conocimientos en ambas materias le granjearon más tarde el título de maestro en la primera asignatura y el grado de Doctor en la segunda.

Numerosos nombramientos recibió; pero entre los más honoríficos pueden contarse el de Canónigo de la Iglesia Catedral de Plasencia y Arcediano de Alarcón.

Fué presentado para el Obispado de Oviedo, habiendo obtenido la honrosísima distinción de ser llamado al Concilio que SS. Benedicto XIII celebró el año de 1725, En él fungió como Obispo asistente, haciéndose notar por su tacto y prudencia, siendo después nombrado Prelado doméstico del Palacio Apostólico.

Vuelto á su sede episcopal, fué electo en 1728 Arzobispo de México.

No llegó á ejercer su nuevo cargo, pues habiendo recibido las Bulas y el Sagrado Palio, Dios lo llevó á la mansión celestial, cuando contaba cincuenta y dos años de edad. Encontrábase en la capital de su Diócesis, en la ciudad de Benavente cuando era atacado de la última enfermedad, lo cual sufrió con la resignación propia de las almas justas, suspirando por el momento feliz en que venía á su justo Juez y bondadoso Padre y del que no se separaría jamás. El cinco de Octubre de 1729, tenía lugar tan triste acontecimiento y la Iglesia mexicana lloraba una vez más su viudez, pues ni siquiera dado le fué conocer á su amado esposo y contentóse sólo con elevar sus plegarias al cielo por el eterno descanso de su alma. Así sea.



México, pues, no pudo recibir el fruto de su celo pastoral; pero los habitantes de Oviedo siempre recordarán al orador elocuente que tan bien sabía conmo- ver á las almas y convertir á los relapsos,

Nunca olvidará tampoco la afabilidad con que trataba á sus diocesanos y la ar- diente caridad con la cual procuraba calmar tanto en lo físico como en lo moral los sufrimientos de los indigentes.

Su celo por la salvación de las almas era proverbial, y tuvo la gloria de ha- ber sido un notable celador de la disciplina eclesiástica.

Ilmo. Señor D. Manuel José de Andaya y Haro, Vigésimo tercer Arzobispo de México.



... en que están todos los de los miembros del Bispado de Puebla, un- cada en el Palacio Episcopal de dicha ciudad. La una misión que hicieron los padres de San Francisco de la Provincia de Propaganda Fide de la Cruz de Querétaro, el Ilustrísimo señor Arzobispo se- lio en la procesion edificando á todos, pues iba con los pies descalzos, haciendo se sangre en ellos con la aspereza de las piedras; llevaba pendiente del cuello una cruz, y ceñía sus sienes una corona de purpúras españas. El aspecto del Prelado intradido tanta consternacion, que cuantos lo veian caminar con tan hu- milde y devotissima actitud, no pudieron menos que desatar sus ojos en lluvia de lagrimas.

1729

**Ilmo. Sr. Don Juan Antonio de Lardizábal y Elorza,**  
*Vigésimo cuarto Arzobispo de México.*

**E**N el año de 1729 la Archidiócesis de México lloraba su viudez por la muerte del Ilmo. Sr. Don Manuel José de Andaya y Haro, cuando el rey tuvo á bien nombrar, para sucederle en el cargo, al Ilmo. Sr. Don Juan Antonio Lardizábal y Elorza, Obispo entonces de Puebla de los Angeles, varón muy culto en letras y esclarecido en virtudes, cuya fama había llegado hasta el trono de España, moviendo la voluntad del soberano hasta elegirlo para ornar sus sienes con la mitra más importante de los dominios de América. (1)

Nuestro biografiado nació en la villa de Segura del Señorío de Vizcaya en la provincia de Guipuzcoa, sin que se haya averiguado el día de su nacimiento, al menos por aquellos escritores que se ocupan de presentarnos el catálogo de Arzobispos de México y Obispos de la citada Puebla.

Hizo sus estudio en la famosa Universidad de Salamanca, fué Colegial ma- yor en el viejo de San Bartolomé, después catedrático de filosofía de Durando y del Sutil Escoto en la referida Universidad y canónigo magistral de la misma Santa Iglesia.

Su claro talento y su infatigable piedad merecieron que se le elevara á la dignidad de Obispo, designándolo para ocupar la Sede Episcopal de Puebla de los Angeles, á la que llegó el día 11 de Octubre del año de 1723. Tenía, pues, cinco años de residencia en la ciudad angelopolitana cuando recibió noticia de su nombramiento para el Arzobispado de México, pero el humildísimo señor, teme-roso acaso de no ser acreedor de tan alta distinción, renunció el cargo, perma- neciendo en su diócesis hasta el día de su muerte, ocurrida en el mes de Febrero de 1733.

(1) Lorenzana, en sus «Concilios Mexicanos», dice que fué el sucesor del Ilmo. Sr. Eguilaz, y no fué así sino como nosotros lo indicamos. Tal vez Lorenzana asienta aquello fundado en que no llegó á tomar posesion de u diócesis el Sr. Haro



Queda memoria muy grata de la pureza de costumbres y de los ejercicios de penitencia del Ilustrísimo señor Lardizábal, cuyo retrato figura en la hermosa galería, en que están todos los de los miembros del Episcopado de Puebla, ubicada en el Palacio Episcopal de dicha ciudad.

En una misión que hicieron los padres de San Francisco de la Provincia de *Propaganda Fide* de la Cruz de Querétaro, el Ilustrísimo señor Lardizábal salió en la procesión, edificando á todos, pues iba con los pies desnudos, haciéndose sangre en ellos con la aspereza de las piedras; llevaba pendiente del cuello una sogá, y ceñía sus sienes una corona de punzadoras espinas. El aspecto del Prelado infundió tanta consternación, que cuantos lo veían caminar con tan humilde y devotísima actitud, no pudieron menos que desatar sus ojos en lluvia de lágrimas.

Agitábase en aquel tiempo con mucho empeño por parte de innumerables admiradores del Ilustrísimo Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza, el asunto de su canonización y con tal motivo, el Ilustrísimo Sr. Lardizábal recibió letras remisorias y compulsorias para que con autoridad apostólica, según afirma un escritor (1), se formasen los procesos de virtudes y milagros en especie del venerable Señor.

Tenemos referencias particulares de que en esos procesos se hace mérito de las milagrosas curaciones verificadas en varios enfermos con las aguas de un manantial, llamado "Agua del Venerable" que existe en la diócesis de Puebla, así como del maravilloso suceso de haberse abierto un árbol, si mal no recordamos, en la parroquia de Cuyoaco, para ocultar al Sr. Palafox, en los momentos en que lo iban persiguiendo varios malhechores con el ánimo de asesinarlo.

Cumplió con tanta religiosidad y eficacia el encargo que, pocos días antes del de su muerte, la causa estaba avanzada tanto, que ya nada tuvo que hacer en ella el Vicario Capitular que se nombró en cede vacante, limitándose á remitir los procesos á Roma.

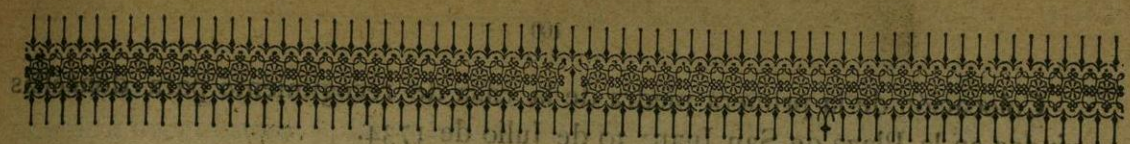
El día de la defunción del Sr. Lardizábal fué de inmenso dolor para la diócesis angelopolitana, la que perdía con su prelado un Doctor peritísimo en escolástica, un Pastor que inflamado en caridad transmitía el fuego de ella á cuantos se le acercaban, un Juez inflexible, y una autoridad prudente en el castigo y rápida en el premio.

Su sepultura se encuentra en la Catedral de la mencionada Puebla, pero no en la cripta de Obispos que se halla colocada debajo del tabernáculo ó ciprés, pues este panteón de Prelados fué construído en tiempo muy posterior al en que se verificó el fallecimiento del vigésimo cuarto Arzobispo de México.

(1) Lorenzana. Concilios Mexicanos.



(1) Lorenzana, en sus Concilios Mexicanos, dice que fué el sucesor del limo Sr. Enríquez, y de éste así mismo fué sucesor el Sr. Palafox. Tal vez Lorenzana se refiera á que no llegó á tomar posesión de la diócesis el Sr. Palafox.



Colocación de la primera piedra del nuevo templo de San Fernando, 11 de Octubre de 1735.  
Dedicación del templo de San Pablo y San Pedro, 24 de Diciembre de 1735.  
Dedicación de la nueva iglesia del Imperial convento de Santo Domingo, 24 de Mayo de 1736.  
Colocación de la primera piedra del templo anexo al monasterio de las Religiosas, 2 de Agosto de 1740.  
El 17 de Marzo de 1734, falleció el virrey Don Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, y abierto el pliego de mortaja se encontró en él que estaba designado para sucederle en el mando el señor Vizarrón, quien, al día siguiente, tomó posesión del cargo, durante en el primer año de su gobierno más de seis años, hasta que vino á recibirlo Don Pedro de Castro, Marqués de la Conquista, y Arzobispo de México, en el mes de Agosto de 1730.

1730 à 1737  
**Ilmo. y Excmo. Sr. Don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta,**  
**Vigésimo quinto Arzobispo de México**

**N**O hemos encontrado dato alguno sobre la familia de quien proceda el vigésimo quinto Prelado de los que procuramos biografiar, pues solamente se ha podido saber que fué natural del puerto de Santa María, España; que hizo sus estudios en el colegio de San Clemente, en Roma, y que era arcedean de la Iglesia Patriarcal metropolitana de Sevilla el día 13 de Enero de 1730, en que fué electo Arzobispo de México.

Llegó á Veracruz en Diciembre del año citado; en la Villa de Guadalupe se le dió un suntuoso banquete el día de su entrada á México, que lo fué el 20 del citado mes; recibió las bulas respectivas el 13 de Abril del año siguiente, y el 13 de Mayo se consagró en la Catedral, siendo Obispo consagrante el de Puebla, y asistentes los de Yucatán y Caracas. No recibió el palio sino hasta el 13 de Enero de 1732 y se lo impuso en la forma ritual, el día 3 de Febrero, el Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán, Don Juan Ignacio de Castorena y Usua.

Hojeando las páginas de un periódico de aquella época (1), un laborioso y erudito publicista, encontró: que en el curso de los años en que fué arzobispo de México el Sr. Vizarrón, se verificaron los notables hechos siguientes:

- Dedicación del templo de *Regina Cæli*: 13 de Septiembre de 1731,
- Bendición de la Iglesia de Santa Cruz: 29 de Septiembre de 1731.
- Estreno de la Capilla Mayor del Santuario de la Piedad: 8 de Diciembre de 1731.

Juramento solemne del patronato de Señor San José, en la Nueva España: 30 de Julio de 1732.

(1) «Gaceta de México.»



Colocación de la primera piedra de la casa de recogimiento para doncellas y viudas en la Plaza de San Juan: 30 de Julio de 1734.

Colocación de la primera piedra del nuevo templo de San Fernando, 11 de Octubre de 1735.

Dedicación del templo betlemítico del Colegio de San Pedro y San Pablo: 24 de Diciembre de 1735.

Dedicación de la nueva iglesia del imperial convento de Santo Domingo: 2 de Mayo de 1736.

Colocación de la primera piedra del templo anexo al monasterio de las Brígidas: 5 de Agosto de 1740.

El 17 de Marzo de 1734, falleció el virrey Don Juan de Acuña, Marqués de Casa-Fuerte, y abierto el pliego de mortaja se encontró en él que estaba designado para sucederle en el mando el señor Vizarrón, quien, al día siguiente, tomó posesión del cargo, durando en el gobierno del virreinato más de seis años, hasta que vino á recibirlo Don Pedro de Castro y Figueróa, duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real.

En su calidad de virrey, hizo el señor Vizarrón obras meritisimas, pues procuró que se castigara á los criminales que tomaban asilo en los templos, para evadir el justo castigo; suprimió el impuesto de medio real que se cobraba á los indios para las fábricas de las Catedrales en México y en Puebla; nombró un cronista é historiador de la Ciudad de México, activó la reconstrucción del Coliseo, incendiado algunos años antes, y, en una palabra, supo granjearse el cariño de los gobernados y la confianza del Rey. Tan es así, que su juez de residencia, el marqués de Altamira, cuando conoció en el proceso instruido sobre los actos del Arzobispo-*virrey*, con motivo de cesar en el encargo, no pudo menos que escribir estas frases: "Fué el gobierno del señor Vizarrón suave, ajustado, prudente, acertado, feliz, y no hizo vejación, agravio ni molestia á la comunidad ni persona alguna" (1).

El monumento más glorioso de las obras ejecutadas por el Ilmo. señor Vizarrón y Eguiarreta, lo constituyen los actos de su ardentísima caridad, durante la espantosa peste, conocida con el nombre de *Gran Matlazahuatl*, la que desmembró horriblemente á la Nueva España, cebándose con especialidad en la desventurada raza indígena.

Personalmente acudía el Arzobispo, con solicitud de verdadero padre, á la curación de los enfermos, al alivio de los necesitados, al servicio de los hospitales y á la sepultura de los muertos.

Sucedió en aquellos días que hubo varios temblores de tierra, cambios bruscos en la temperatura, pasándose rápidamente de un frío intensísimo á un calor sofocante; huracanes venidos del rumbo del Mediodía; lluvias copiosísimas; tormentas espantosas, eclipses de sol y de luna, y, por fin la aparición de un cometa. Todos estos fenómenos fueron tomados como presagios funestos que la muchedumbre, siempre dispuesta á correlacionar las calamidades públicas con las alteraciones visibles de la naturaleza, creyó ver realizados en el *Gran Matlazahuatl*. (2)

(1) Gaceta de México, 27 de Septiembre de 1741.

(2) En el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, en el artículo *MATLAZAHUATL*, se dice que la epidemia comenzó en una obrería del pueblo de Tacuba, á fines de Agosto de 1736, atribuyéndose, entonces, al hecho de que varios operarios hubieran bebido aguardiente contrahecho, que se les regaló con motivo del día del santo del dueño de la obrería. Sobre lo que no cabe duda es que en principios de Septiembre, la peste había invadido ya Tacuba, extendiéndose hasta Atzacapotzalco.

El señor Arzobispo de su propio peculio expensó cuatro médicos para que asistieran á los atacados, y dió orden de que á él se le cobraran los medicamentos ministrados á los pobres. Para que se tenga idea de semejante servicio, baste decir que pagó la cantidad de 35,372 pesos, valor de 43,661 recetas, despachadas en las boticas y tasadas después por el Proto-Medicato, correspondiendo ese gasto á sólo cuatro meses de la epidemia, y calculándose en *cien mil* pesos, lo que gastó en el mismo objeto en todo el curso de aquélla.

La ciudad de México, dice un escritor moderno, no presentaba por todas partes otro espectáculo que el de enfermos, convalescientes, cadáveres conducidos á los cementerios públicos, los ministros de la Iglesia, corriendo aquí y allá á llevar á los moribundos los últimos auxilios de la religión; y el espanto y la palidez pintados en los semblantes de la parte de la población á quien no atacaba todavía la enfermedad.

Eran aquellos tiempos los mejores de la piedad religiosa en el Nuevo Mundo. Por eso fué que para pedir al cielo calmara la epidemia, se oían por todas partes plegarias y rogaciones, se hacían en todos los templos triduos y novenarios, había por donde quiera desagravios públicos y procesiones de sangre, y, en medio de aquel fervor que caldeaba las almas con el fuego del afecto divino, el Ilustrísimo Señor Arzobispo Vizarrón consintió en que se jurase por Patrona de la Ciudad de México á Nuestra Señora de Guadalupe (1) no permitiendo que se trajese la portentosa Imagen á dicha ciudad, quizá por evitar que sufriera algún percance, pues los accidentes se repetían de tal manera que un testigo presencial de ellos dijo: "Caía muerto el marido, moribunda sobre él su consorte, y ambos cadáveres eran el lecho en que yacían enfermos los hijos. Muchos fueron encontrados asidos á los pechos de su difunta madre, chupando veneno en vez de leche."

La epidemia desapareció, por completo, en el mes de Diciembre de 1737, es decir, en el primer mes en que se celebró como festividad de precepto la de Nuestra Señora de Guadalupe.

Diez años después de la terrible calamidad, en la noche del 25 de Enero de 1747, rindió la jornada de la vida el egregio Pastor, en medio de las lágrimas de su rebaño que lo amaba y bendecía. Su nombre brilla desde entonces con fulgores inmortales en las páginas de la historia patria.

(1) El 24 de Mayo de 1737 el Ilmo. señor Arzobispo Vizarrón publicó el edicto, declarando patrona de la Ciudad de México á Nuestra Señora de Guadalupe y festividad de precepto la del 12 de Diciembre. En 1746 el patronazgo se extendió á todo el reino.